



Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

Distrito Histórico y Ecoturístico

ANEXO N° 018

PROCESO CAS N° 001-2020-MDV

CARGO: SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO

I. GENERALIDADES:

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de un (1) Subgerente de Obras Privadas, Catastro y Planeamiento Urbano

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

3. Dependencia encargada de realizar del proceso de contratación.

Comisión de Concurso Público.

4. Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria.
- c) Ley N° 29849, que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d) Resolución Ministerial N° 417-2008-PCM, aprueban Modelo de Contrato Administrativo de Servicios.
- e) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia general: Mínimo diez (10) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica: Mínimo tres (3) años de experiencia en actividades relacionadas al puesto y/o presentando actividades complementarias con funciones vinculadas a gestión del cargo.
Competencias	Proactivo, iniciativa, capacidad para trabajar bajo presión y en equipo, trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía, vocación de servicio, organización, planificación, monitoreo, manejo de información.
Formación Académica	Titulado en Arquitectura y Colegiado.
Cursos y/o programas de especialización	- Identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión. - Elaboración de proyectos de desarrollo y sistemas de monitoreo.
Conocimientos	Programas informáticos a nivel de usuario. Procedimientos administrativos municipales, relacionados con el cargo. Autocad nivel I y II



R.U.C. N° 20163795494

Calle Tarapacá N° 101 Telefax: 237 - 7002
informes@munivegueta.gob.pe

Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

Distrito Histórico y Ecoturístico

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Programar, dirigir, ejecutar, coordinar y controlar las actividades relacionadas con el Catastro Distrital.
- Verificar y mantener actualizado el Catastro del Distrito que servirá para la toma de decisiones de la Alta Dirección y demás órganos de la Municipalidad.
- Velar por el cabal cumplimiento de la zonificación y su actualización; así como el cumplimiento del Reglamento Nacional de construcciones y las normas que emita la municipalidad.
- Proponer a la División de Desarrollo Urbano el cambio de zonificación de acuerdo al grado de consolidación del Distrito.
- Normar, regular y otorgar autorizaciones y licencias de habilitaciones urbanas.
- Efectuar el reconocimiento, verificación, titulación y saneamiento físico legal de asentamientos humanos.
- Efectuar la fiscalización de las habilitaciones urbanas
- Otorgar la Certificación Catastral.
- Las demás que le asigne el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural.

IV) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES:	DETALLE:
Lugar y prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Végueta.
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a las necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

Esteban Oswaldo Tuyá Ríos

SR. ESTEBAN OSWALDO TUYA RÍOS
Presidente Titular del Comité CAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

Julio Artemio Rojas Huarac

ECON. JULIO ARTEMIO ROJAS HUARAC
Miembro Titular del comité CAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

Martha Zenaída Meza Herrera

SRA. MARTHA ZENAIDA MEZA HERRERA
Miembro Titular del comité CAS

R.U.C. N° 20163795494

Calle Tarapacá N° 101 Telefax: 237 - 7002
informes@munivegueta.gob.pe